



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 30 de setiembre de 2016

EXP-EXA N° 8.034/2014

RESCD-EXA N° 544/2016

VISTO la Nota-Exa N° 858/16 del Lic. Martin Alberto Morales, solicitando licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Física de esta Facultad, desde el 1 de octubre hasta el 1 de diciembre del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que el docente fundamenta su pedido para poder realizar tareas de investigación en el marco del cursado del 5to año de la carrera del Doctorado en Ingeniería, que se dicta en la Universidad Nacional de la Plata.

Que la docente responsable de la cátedra y el Departamento de Física, expresan su conformidad a tal solicitud.

Que la solicitud se encuentra reglamentada por la Resolución Rectoral N° 343/83, apartado V, Artículo 15° Inc. a).

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/09/2016 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

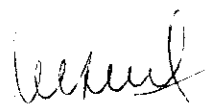
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder la licencia extraordinaria con goce de haberes al Lic. Martín Alberto MORALES, D.N.I. N° 29.793.020, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - INTERINO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Introducción a la Física, desde el 01/10/16 y hasta el 01/12/16, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15°, Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83.


ARTÍCULO 2°.- Recordar al Lic. MORALES que, deberá presentar a la autoridad otorgante de la licencia, dentro de los noventa (90) días de concluida, un informe sobre su tarea de investigación.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Martín Alberto Morales, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal, Cumplido, resérvese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.